

## **GÉNERO Y CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA VULNERABILIDAD A DESASTRES EN LA CIUDAD**

*Guadalupe Imelda Manzo Guerrero<sup>1</sup>*

### **Resumen**

En lo que concierne a desastres, la vulnerabilidad de la ciudad ha sido objeto de estudio principalmente de perspectivas asociadas a las ciencias naturales; hecho que ha limitado la consideración de condiciones multifactoriales derivadas de los procesos de evolución de la sociedad y en consecuencia de la urbe en que se encuentra, como procesos políticos, económicos y sociales; planteamiento retomado por las miradas analíticas que surgen desde las ciencias sociales.

Por lo que en este trabajo se abordan los componentes naturales, políticos, económicos, y como parte de los sociales los ideológico–culturales, educativos e institucionales y normativos; que inciden en la construcción social de la vulnerabilidad a desastres, desde una perspectiva de género en la ciudad.

Se responde a preguntas como: ¿cuáles son los factores que la población considera para construir su perspectiva de vulnerabilidad a desastres?, ¿cuál es el origen de dicha creencia?, ¿existen diferencias de percepción de vulnerabilidad a desastres a partir del género humano?; estas son atendidas a partir de un estudio de caso en la Unidad Territorial Roma–Condesa de la Delegación Cuauhtémoc, a través de la aproximación de entrevistas a profundidad tanto con autoridades como con vecinos, como parte de un proyecto de investigación de tesis de grado de maestría.

Palabras clave: Género, Vulnerabilidad, Desastres

La teoría de las representaciones sociales, en su carácter crítico y constructivo tiene por objeto comprender los fenómenos complejos de la vida social cotidiana. Moscovici, uno de sus principales exponentes señala que las representaciones sociales son conocimientos espontáneos o del sentido común.

---

<sup>1</sup>Maestra, Profesora Escuela Nacional de Trabajo Social, de la Universidad Nacional Autónoma de México, Tel. 04455 32 36 88 78, correo electrónico: i\_manzo\_g@yahoo.com.

De tal manera que este conocimiento está determinado por el grado de información a que se tiene acceso dependiendo de factores socioeconómicos como escolaridad, ocupación, ingresos, lugar de residencia, etc. es decir, parte de diferentes escenarios sociales diversos, que dan cabida a formas múltiples de comprender la realidad; lo que lo hace complejo, pues *“este conocimiento se constituye a partir de nuestras experiencias, pero también de las informaciones, conocimientos, y modelos de pensamiento que recibimos y transmitimos a través de la tradición, la educación y la comunicación social”* (Arbesu, Gutiérrez y Piña, 2008: 23)

Así, el significado que se atribuye a los fenómenos es resultado de esta representación hecha a partir de los conocimientos disponibles del sujeto, construyéndose la percepción de los fenómenos y en consecuencia la actitud hacia estos, que por ende va a ser diferente para cada sujeto de acuerdo a su experiencia previa, la información que se tenga de éstos, y de donde haya provenido.

De ahí que es muy importante dar un seguimiento de cuál es la noción que se tiene sobre el desastre, su origen, los componentes que la constituyen, si se llegan a considerar como elementos de vulnerabilidad dentro del contexto urbano y si existe una diferencia entre géneros al respecto.

### **Institucionalización de la vulnerabilidad a desastres y la ciudad**

La construcción social de la vulnerabilidad a desastres se ha asociado al concepto de riesgo, desde el que se abordan términos como el de amenaza, daño y peligro, cuyo análisis ha sido predominantemente a partir de las ciencias naturales. A través de las cuales se ha sostenido el enfoque naturalista, que de acuerdo con Rodríguez (1998), por su origen con apego absoluto al método científico de carácter sistemático, explicativo y sujeto a comprobación basado en la racionalización, ve al desastre como resultado o sinónimo de fenómenos naturales, razón por la que se le llegó a denominar al desastre como natural. Siendo así reconocido institucionalmente a nivel internacional por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que en 1987 dictaminó que el periodo de 1990–1999 fuese el Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales, identificando entre éstos a aquellos de origen natural como: terremotos, vendavales, ciclones, huracanes, tornados, tifones, maremotos, inundaciones, desprendimientos de tierras, erupciones volcánicas, incendios y otras.

Y que en nuestro país fue el sustento en 1986 en la conformación del Sistema Nacional de Protección Civil, que bajo una perspectiva sistémica reconocía la presencia de tres tipos de agentes:<sup>2</sup> perturbadores, afectables y reguladores, de los cuales los primeros son asumidos como inevitables o ante los que poco puede hacerse, los segundos son concebidos como entes pasivos a la espera de la intervención de los reguladores que tienen una connotación de protección y único resolutor de acciones.

Es decir, esta perspectiva sistémica no considera la condición estructural de la vulnerabilidad, vista como la susceptibilidad de daño a la población por la ocurrencia de un fenómeno natural o antrópico a partir de la capacidad de ésta para recuperarse de los efectos de la amenaza (Wilches–Chaux, 1998), y ante el paternalismo como modo de ejercicio gubernamental al gestar en la sociedad un rol pasivo, desconoce su responsabilidad en la construcción de la vulnerabilidad y le atribuye cualidades de indefensión, por lo que auspicia la noción de inevitabilidad del desastre.

De tal forma que es un enfoque planteado desde una postura sectorial y con un eje de direccionalidad vertical en orden descendente en cuanto a la toma de decisiones. Se fundamenta solamente en un marco de acción institucional que no concibe al territorio ni las prácticas sociales que se dan en éste, por lo que su visión no es integral. Y al ser institucionalizado, término que según Berger (1976) se refiere al proceso por el que *"toda actividad humana está sujeta a la habituación"*, a través del aparato gubernamental y de los medios de comunicación, se reproduce e introyecta en la sociedad como mecanismo único de actuación ante dichos fenómenos.

Entonces la ciudad, es el resultado de una vulnerabilidad incremental, al no concebir de manera integral los diferentes elementos que la componen como: aspectos estructurales de carácter económico, político, social, ideológico–cultural y territorial, siendo importante puesto que la vulnerabilidad tiene que ver, con la sociedad y su interrelación con el medio tanto natural como construido, a partir de las condiciones naturales de la ubicación de los asentamientos humanos, de la calidad y condiciones técnico–materiales de los que se dispongan para la vida en la

---

<sup>2</sup>Los agentes perturbadores, distinguiéndolos como las calamidades que ocurren con mayor frecuencia clasificados en cinco tipos, los geológicos, hidrometeorológicos, químicos, sanitarios, y socio-organizativos; los agentes afectables, se compone por el hombre y su entorno físico (población, bienes y servicios así como al medio ambiente. Y los agentes reguladores que son las acciones, normas y obras destinadas a proteger a los agentes afectables, sobre todo a la población; (SEGOB, 1986: 62-67)

ciudad; pero sobre todo de factores que constituyen al medio social; como el económico visto en la ciudad mediante una desigual distribución de la riqueza vinculada a la ocupación del suelo y la capacidad de afrontar peligros, es decir, el impacto de un fenómeno será diferente si la población cuenta con recursos económicos para hacerles frente.

Por otro lado, el factor cultural es un componente más del subsistema del medio social en el contexto de la vulnerabilidad, que al ser inherente a la sociedad mediante un proceso educativo formal, informal y no formal va consolidando la cosmovisión del mundo, es decir, aquella ideología que la población recrea para percibir, explicar y actuar ante la realidad que vive. Donde la creencia sobre la amenaza, el riesgo y el desastre se suscribe a ciertas ideas y patrones conductuales, cuya influencia notable la han tenido los medios masivos de comunicación, la hacen asumirse como activa o pasiva ante éstos, estado que incide en las formas de organización de la población o la ausencia de esta.

Así mismo, también el factor político es importante en este contexto de vulnerabilidad puesto que la centralización en la toma de decisiones en la autoridad gubernamental, más el hecho de asumir a la sociedad como pasiva y sólo receptiva de beneficios ante la presencia de alguna amenaza, expone a la sociedad a una mayor vulnerabilidad, puesto que al desconocer la amenaza o el peligro y el riesgo al que se está expuesto, éste se incrementa.

Bajo este panorama, la vulnerabilidad se va creando mediante condiciones concretas de inseguridad a nivel territorial por la construcción de la ciudad carente de una visión integral con la naturaleza. Y desde el plano ideológico por el sincretismo existente entre las tres visiones sobre desastre (prehispánica, colonial y del México independiente al neoliberalismo) que han sobrevivido y conviven hoy en día con mayor o menor influencia unas sobre las otras, dependiendo las características de composición de la población (edad, sexo o género, escolaridad, e incluso lugar de residencia).

### **Perspectiva ideológica–cultural del desastre**

Las ciudades como constructo cultural, son producto de la sociedad en turno de acuerdo a la idea de urbe deseada con base a las diferentes etapas históricas, en razón de sus creencias, valores y posturas ideológicas, que en la vida cotidiana refleja la relación del medio social con el

natural y el construido, donde la percepción sobre la realidad que hombres y mujeres adquieren determina su actuar.

Al respecto, de acuerdo a la zona de la ciudad de México en la época prehispánica, Camorlinga (1993) señala que los aztecas tenían una filosofía de vida asociando los fenómenos naturales con una inminente voluntad sagrada al deificarlos. Así conforme al vínculo entre deidades y naturaleza, los fenómenos que ocasionaban devastaciones eran resultado del descontento de los dioses. Por lo tanto debían contener su ira mediante ofrendas de sacrificio con humanos. Sin embargo cuando los fenómenos naturales tenían lugar pese a los rituales realizados asumían que no habían hecho lo suficiente por su dios para mantenerlo satisfecho, en consecuencia los fenómenos acaecidos eran acciones puramente divinas en las que no intervenía voluntad humana alguna.

Por lo tanto, los vientos fuertes, las tormentas, las inundaciones, huracanes y/o los sismos estaban asociados indiscutiblemente a la voluntad divina y dada la primacía del entorno natural existente en la ciudad prehispánica, estos fenómenos no se pensaban conceptualmente como una amenaza potenciada por el ser humano sino como algo dado, como parte del mundo en movimiento, de ese mundo terrenal (material) cuya naturaleza fue elevada a rango de deidad. Y al ser la forma de concretizar la proximidad entre deidad y hombre, era cuidada y además venerada como parte del todo en una perspectiva integral de la ciudad, donde tanto entorno natural y construido así como el hombre mismo dieron forma a la estructura y dinámica de su ciudad.

En la época colonial la sociedad se regulaba de acuerdo a las creencias, valores y principios de la ideología religiosa católico-cristiana impuesta con la evangelización que a diferencia de la prehispánica que materializaba sus deidades a través de la naturaleza, ésta era abstracta, es decir, fue una religión concebida a partir de una deidad subjetiva y omnipotente, cuyos dogmas que se expresan en el canon<sup>3</sup> de la Santa Biblia tales como el monoteísmo, la obediencia y la salvación eran sobre los cuales debía fundamentarse el proceder de la población de dicha época. Así la naturaleza, de ser dios pasó a ser instrumento de castigo por el pecado cometido a través de la desobediencia.

---

<sup>3</sup>“Proceso por el cual se ha reconocido la autoridad de determinados documentos históricos del pasado religioso. El canon se definió en el siglo V, como “lo que se ha creído en todas partes, siempre y por todos”. (Primavesi, 1995: 55)

Con este panorama ideológico religioso dado a conocer en la Nueva España la naturaleza dejó de ser parte del todo, misma que posibilitaba la vida bajo un sentido práctico y divino, y al ser representada como elemento de castigo por la ira de Dios ante la desobediencia del hombre fue creándose un distanciamiento e incluso una confrontación hombre–naturaleza en la que los efectos de ésta mediante los fenómenos existentes como huracanes, sismos, inundaciones, heladas, epidemias o sequias eran vistos como la voluntad de Dios, y por tanto eran inevitables, entonces el desastre bajo una visión apocalíptica como dice Anne Primavesi (1995: 33) *“fue visto como si toda una serie de acontecimientos, que hacen vacilar la tierra, fueran producidos directamente por acción divina, ante los cuales poco o nada podemos hacer por nuestra parte”*. En ese contexto la Iglesia desempeñó un papel determinante pues mediante el uso de los espacios públicos de la ciudad como calles, plazas o templos para realizar procesiones dedicadas a determinados santos con el fin de aminorar o evitar los efectos desastrosos de los fenómenos, sostenía la idea del origen de los desastres, es decir, la ira divina (con la que se arraigaba el temor a Dios y se concretaba la obediencia) que podía mitigarse a través de la rogativa pública.

Sin embargo la ciudad de ésta época dejó de tener interés en su relación con la naturaleza pues lejos de vérselo como algo favorable, se le consideró como perjudicial para la nueva sociedad española, de tal forma que empezó a modificarse el entorno natural a través de la extinción de las chinampas. Y al desconocer las consecuencias en torno a un desequilibrio natural del sistema integral como se encontraba organizada la ciudad antes de su llegada, se expusieron cada vez más a fenómenos no previstos con lo que se continuó incrementando su vulnerabilidad<sup>4</sup>.

Finalmente en la transición del paradigma del México independiente al neoliberal, nuestro país se vio influenciado por el movimiento de Ilustración sucedido entre los siglos XVIII y XIX que caracterizó la reflexión de la Europa moderna en el terreno de la subjetividad mediante corrientes filosóficas como el humanismo, racionalismo, liberalismo, empirismo, e idealismo trascendental, y dio pauta a priorizar el pensamiento científico y por ende sujeto a comprobación.

---

<sup>4</sup>La deforestación tuvo como consecuencia inmediata el azolve del lago de Texcoco, que era el menos profundo, debido a que se aceleró el escurrimiento de las montañas y el proceso de la erosión eólica sobreviniendo frecuentes e imprevistas inundaciones que, aunadas a los vientos, ponían en constante peligro a la ciudad-isla. En 1553 las autoridades nombraron una comisión para el estudio de los efectos de la devastación que se llevaba a cabo, (como resultado de esto) se fijaron áreas donde quedó prohibido el corte de madera. (Lenz, 1991: 44)

De tal forma que en el siglo XX con el racionalismo científico a pleno y la idea de progreso basada en el desarrollo económico de la ciudad (que en sus inicios convivió con la previa noción y formas de actuar ante los desastres) el desastre ahora empezó a ser definido a partir de un carácter científico, donde ya no era un dios el responsable de los mismos, sino la naturaleza per se. Así que el hombre al no poder tener control sobre ésta se reforzó la idea desde la ciencia de que los desastres eran inevitables, en ese sentido se abocó únicamente al conocimiento y descripción de los fenómenos, que dado su origen, las ciencias naturales los adoptó como su objeto de estudio.

Así, el siglo XX fue un periodo en el que los desastres (siendo los más recurrentes sismos e inundaciones) eran producto de la naturaleza ante los que poco o nada podía hacerse, excepto el ayudar a la población por parte del gobierno después de ocurrido el fenómeno, herencia del gobierno colonial por la búsqueda de legitimación y control social.

En ese sentido, la ciudad, que había pasado ya por etapas de cuidado y ordenamiento, embellecimiento, funcionalidad económica todo en aras de una proyección económica que la impulsara hacia un marco global de desarrollo. Su construcción (bajo la tendencia racional y ordenada para aspirar al progreso visto como el desarrollo) se tradujo en aprovechamiento de los recursos naturales bajo el marco de una competencia económica internacional (neoliberalismo) que generó la explotación del suelo y todos sus recursos ante la búsqueda de ganancias económicas y se priorizó la zonificación de la ciudad de acuerdo a esos mismos fines. Propiciándose aún más la desertificación del suelo, la existencia de hundimientos diferenciales ocasionados por la explotación del manto freático, la contaminación al ambiente producto del mal manejo de desechos industriales o tóxicos, entre otros,

Ante dicho contexto, es evidente que este periodo pese a caracterizarse por concebir al desastre desde una orientación científico y racionalista por la búsqueda de orden y progreso adjudicado al desarrollo económico de la ciudad. La planeación de la misma (apegada a un enfoque naturalista del desastre en el que la naturaleza es la única responsable de los daños, y la sociedad es pasiva ante el origen y/o evolución de estos) demuestra que la vulnerabilidad en torno a los peligros existente, no ha sido considerada de una manera integral, y mucho menos se concibe a la población como corresponsable de estos, hecho que en sí mismo ya es un factor de vulnerabilidad.

Ya sea entonces tanto por voluntad divina<sup>5</sup>, o naturaleza incontrolable (perspectivas ideológicas que aún perviven en nuestra ciudad), o bien por el contexto de institucionalización del desastre bajo el enfoque naturalista, la sociedad no se ha hecho responsable de los riesgos que pueda generarse por su decisión u omisión ante peligros, construyéndose así su vulnerabilidad, que en una ciudad tan diversa la magnifica.

### **Género y construcción social de la vulnerabilidad a desastres**

Hoy en día el género como construcción social a partir de sus múltiples variables (físico–biológicas, psicológicas, ideológico–religiosas, sociales, económicas y políticas) es un factor determinante en la forma como hombres y mujeres manifiestan su conducta en el territorio en que viven y establecen su relación con el resto de la sociedad y con el entorno natural y/o construido, lo cual incide en la forma de identificar un riesgo o enfrentar un desastre erigiéndose así la vulnerabilidad diferencial.

Por tanto las capacidades o limitaciones de la población en su relación a desastres se vincula con una dimensión socioeconómica y cultural cuya diferencia la marca el género en un contexto de dominio patriarcal que ha subordinado a la mujer respecto al varón a lo largo de la historia, cuyo análisis se ha sostenido a partir de tres corrientes de pensamiento: el creacionismo, el evolucionismo y el marxismo.

El creacionismo bajo la ideología religiosa de la sociedad patriarcal hebrea (herencia del judaísmo) que trascendió en la fundación del cristianismo entre griegos y romanos, se caracterizó por la reproducción de un sistema de creencias de los preceptos antiguos que manifestaban la subordinación femenina respecto al varón. Y al formar parte del libro sagrado (la Biblia) fueron consideradas como manifestaciones de Dios, resultando de ello el concebirlas como verdades inamovibles, propagada en la filosofía, la ciencia, etc.<sup>6</sup>. Fueron dichas

---

<sup>5</sup>Entrevista con el Sr. Manuel Ramírez, 78 años, escolaridad máxima de nivel básico, con experiencia de haber vivido el sismo de 1985 en la colonia Roma–Norte, Delegación Cuauhtémoc, (29/03/2010).

“Yo en lo personal digo, señor, ten misericordia de mí que soy un gran pecador y te he ofendido y solo queda la misericordia de Dios... El temor a Dios creo yo, nos ayudaría a mejorar en la vida y ser más humanos... Yo había oído desde niño a mis padres decir que cuando uno se pone en el marco de la puerta dentro de un domicilio es la parte más segura, porque tiene un significado que es un brazo de la cruz... Es imposible predecir la fecha de un sismo porque nadie puede, solamente el sabio Salomón podría decir “es para tal fecha” y puede suceder, menos no, es mi forma de pensar... Yo por lo que he leído relacionado a libros cristianos creo está cerca la venida del Señor como se lo dijo a Santo Tomás, a mi venida habrá grandes terremotos...”

<sup>6</sup>[para Aristóteles (S IV a.C.)] el varón es por naturaleza superior y la mujer inferior, y uno domina y el otro es dominado... la descarga menstrual es semen, pero en un estado impuro, es decir, carece... del principio del alma,... Cicerón (S I a.C.) sostuvo que debido a su debilidad de intelecto todas las mujeres deberían estar bajo el poder de



creencias, afirmaciones donde se percibía que el mundo y todo lo existente en él había surgido por generación divina; donde por ejemplo la mujer (Eva) había sido creada de una costilla del varón (Adán) para su ayuda y agrado. Creencia que según Isabel Morant (2005) ha sido fuente de interpretación sobre la inferioridad de la mujer respecto al hombre, cuya constancia de ello se expresa a través de los diversos libros de la Biblia, como queda de manifiesto en el libro de los Efesios (5:22–24)<sup>7</sup> donde se distingue una sumisión por parte de la mujer ante el varón, mismo que siempre y en todo momento ha de tomar las decisiones porque así lo dicta la sagrada escritura, que es ley moral.

Así, el cristianismo se impuso como doctrina imperante en la sociedad cuyas ideas trascendieron durante los siglos posteriores, y fue determinante en la ciencia misma.

De acuerdo con Morant en el evolucionismo planteado por Darwin a mediados del siglo XIX (1859) pese a atribuir a factores de la naturaleza la creación y evolución de las especies y no ya a un ser deificado (subjetivo), sus razonamientos científicos se vieron influidos por la perspectiva que la sociedad burguesa victoriana tenía sobre hombres y mujeres. Para Darwin era su único contexto para la explicación del mundo, y distinguió cierto comportamiento y cualidades de la mujer tales como poca inteligencia, pequeñez, debilidad y sumisión hacia al varón; que al asumirlas como verdades demostradas e inamovibles y nunca sometidas a comprobación, y mantenerlas en su teoría, reforzó la inferioridad de la mujer respecto al hombre, desde la perspectiva científica basada en la naturaleza.

Refirió en su análisis del origen y evolución de la humanidad una importancia particular a las características físicas del cuerpo que tenían que ver con el contexto de la estructura social de acuerdo a roles desempeñados por ambos géneros. El argumento se basaba en un orden natural de supervivencia basado en la fortaleza, donde el hombre con un cuerpo más alto, fuerte y pesado respecto al de la mujer debía enfrentar peligros al salir a cazar, hecho que en sí

---

guardianes masculinos... [para Filón de Alejandría filósofo judío del siglo I] los pensamientos masculinos son sabios, correctos, justos, prudentes, piadosos, llenos de libertad, audacia y apego a la sabiduría... y el sexo femenino es irracional y afín a brutales pasiones, temores, penas, placer y deseo de los que sobrevienen una debilidad incurable y enfermedades indescriptibles. Galeno, médico del siglo II, sostenía que la mujer era un hombre vuelto al revés. Los ovarios eran testículos más pequeños, menos perfectos. (Anderson, 2000: 50-52)

<sup>7</sup> "Las casadas estén sujetas a sus propios maridos, como al Señor; porque el marido es cabeza de la mujer, así como Cristo, es cabeza de la iglesia, la cual es su cuerpo, y él es su Salvador. Así que, como la iglesia está sujeta a Cristo, así también las casadas lo estén a sus maridos en todo".

mismo obligaba a la preparación de armas, justificando así la superioridad psíquica respecto a la mujer al requerir mayores facultades mentales de observación, invención y razonamiento.

Y en cuanto a las características físicas valoradas en la mujer, por estar al resguardo del hogar y la crianza de los hijos fueron aquellas relacionadas con su papel reproductor, única aptitud que al ser atribuida a una condición de naturaleza resultaba inevitable para ella, por tanto si la concepción era un acto natural e ineludible, el posterior cuidado de sus descendientes debía ser también innato para la mujer; gestándose así un determinismo biológico cuya idea estaba asociada estrechamente al ámbito ideológico religioso donde la mujer era reconocida solo por su facultad de procrear. De ahí que según Isabel Morant (2005: 41) al atribuir Darwin los roles sociales de hombres y mujeres de sus tiempos y remontarlos al pasado para explicar desde la ciencia la evolución de la especie *“reprodujo la inferioridad femenina de los creacionistas y sólo sustituyó a Dios por la naturaleza”*.

Por otra parte, desde el marxismo el análisis de la condición de la mujer encuentra su fundamento en las relaciones de producción y reproducción, donde el determinismo biológico asociado a características físicas que posibilitan ciertas habilidades para el trabajo, así como en el caso de la mujer, la sexualidad y maternidad al enfrentarla a diferentes ciclos de vida (embarazo, lactancia, edad, número de hijos, etc.), han sido la base en el análisis de la distribución del trabajo (de ahí llamada división natural del trabajo) y han determinado su diferenciación en cuanto a género.

Por tanto la sociedad capitalista ha hecho más evidente la desigualdad y ha marcado contrastes entre hombres y mujeres respecto a su integración al mundo económico, donde la opresión de la mujer ha referido también a criterios de clase dentro de una estructura social patriarcal.

Dicho cambio en el modo de producción hizo evidente la distribución diferencial de funciones entre hombres y mujeres, que siendo además auspiciado por la Iglesia fueron haciendo de estas últimas, personas destinadas a lo privado por su condición hacia la reproducción bajo un orden biológico dirigido a la crianza de los hijos, a la pasividad por su carácter de obediencia hacia el varón. Y desde un orden social a la reproducción de la familia (vista ésta como el orden moral de la sociedad) y en consecuencia de la estructura social patriarcal tanto en la burguesía como en el proletariado. Y por su parte, al hombre se le atribuyeron funciones ligadas a un orden público desligándolo del ámbito doméstico, y encauzándolo a una condición activa que

les implicaba tomar decisiones y ejercer un liderazgo tanto dentro como fuera de la familia, a desarrollar un trabajo económicamente remunerado, es decir, a ser netamente productivo pues su condición de reproducción asociada al ámbito biológico terminaba en el momento de la concepción.

Entonces puede decirse que con este nuevo modo de producción se confinó a la mujer al orden de lo privado y al hombre como único reproductor de la fuerza de trabajo bajo un orden de lo público.

Finalmente puede decirse que los tres cuerpos de ideas que han sido aquí planteados, es decir, el ideológico–religioso (creacionismo), el biológico o físico–natural (evolucionismo) y el de las relaciones de producción–reproducción mediante el patriarcado (marxismo) son importantes porque a través de estos se han fundamentado en la historia del mundo occidental las normas que dicta la sociedad tanto para el género masculino como para el femenino. Y ha dado como resultado una dicotomía contrapuesta entre ambos (expuesta en el cuadro # 1) a partir del origen de su respectivo imaginario social. Posición desde donde surge y se entiende el conocimiento de la vida cotidiana, que ha generado respecto al tema que aquí se aborda, la construcción de vulnerabilidades distintas de acuerdo a una diferenciación de percepción del territorio en torno a amenazas o riesgos con base a roles de género tradicionales reproducidos culturalmente.

| CUADRO # 1<br>DICOTOMÍA ENTRE GÉNEROS    |  |  |
|--|--|--|
| Perspectiva                              | Hombre   | Mujer  |
| Ideológico – religiosa<br>(creacionismo) | En el génesis por efecto de la desobediencia y comer del fruto prohibido el castigo fue el trabajo. <sup>8</sup><br>Ante la procreación es dador del espíritu<br>Sexualidad sin restricciones<br>Es quien dirige | En el génesis por efecto de la desobediencia y comer del fruto prohibido el castigo fue el dolor de parto y el sometimiento al varón. <sup>9</sup><br>Ante la procreación es dadora del cuerpo<br>Sexualidad con restricciones<br>Es quien apoya y obedece |

<sup>8</sup>Génesis 3:17,19 “Y al hombre dijo: Por cuanto obedeciste a la voz de tu mujer, y comiste del árbol de que te mande diciendo: No comerás de él; maldita será la tierra por tu causa; con dolor comerás de ella todos los días de tu vida... Con el sudor de tu rostro comerás el pan hasta que vuelvas a la tierra...” (De Valera, 1986)

|   |  |  |
|---|--|--|
| Biológico o físico–natural<br>(evolucionismo)                                     | Fortaleza<br>Semen signo de fortaleza<br>Agresividad<br>Cuerpo más musculoso<br>Desarrollo de la mente<br>Racional                     | Debilidad<br>Menstruación signo de debilidad<br>Docilidad<br>Cuerpo menos musculoso<br>Desarrollo de la percepción/intuición<br>Irracional                     |
| Relaciones de<br>producción–reproducción<br>mediante el patriarcado<br>(marxismo) | Asociado a lo público trabajo fuera<br>del hogar<br>Vocación productiva<br>Dominante<br>Dueño de los medios de<br>producción           | Asociada a lo privado actividades<br>dentro del hogar<br>Vocación reproductiva<br>Dominada<br>Poseedora solo de la fuerza de<br>trabajo                        |
| Ideas asociadas a los<br>géneros  | Temerario<br>Orden<br>Vinculado a la idea<br>Civilización<br>Ámbito de lo público<br>Sostén económico de la familia<br>(mujer e hijos) | Temerosa<br>Desorden<br>Vinculada al sentimiento<br>Naturaleza<br>Ámbito de lo privado<br>Al servicio de la familia (hijos, varón y<br>demás del grupo social) |
| Fuente: Elaboración propia  |  |  |

En ese sentido como el género ha sido un concepto construido socialmente por las prácticas de la vida cotidiana del ser hombre y ser mujer en un proceso donde influye la experiencia personal, la retroalimentación en la comunicación con los otros, la información previa, la tradición, los valores, etc., es crucial en la manera de comprender la realidad y determinante en las formas de conducirse en el sistema social.

De ahí que la vulnerabilidad es construida a partir de las propias capacidades o limitaciones cotidianas de la población con base a las dimensiones socioeconómicas y culturales existentes para cada género, pues los roles enseñados a hombres y mujeres han hecho que se enfrente de manera diferente un desastre y en consecuencia se exponga a divergentes contextos de vulnerabilidad

De acuerdo con Gomariz (1999) en su estudio de género respecto al desastre provocado por el huracán Mitch en Centroamérica, pese a no poder determinar el grado de afectación mayor de

<sup>9</sup>Génesis 3:16 “A la mujer dijo: Multiplicare en gran manera los dolores en tus preñeces; con dolor darás a luz los hijos; y tu deseo será para tu marido (o tu voluntad será sujeta a tu marido), y él se enseñoreará de ti”. (De Valera, 1986)

un género en cuanto al otro, advierte que es determinante previo a éste, el contexto de la división social del trabajo entre hombres y mujeres en la construcción de vulnerabilidades o capacidades.

Y confirma que el impacto del huracán Mitch fue diferente respecto a género pues en los casos de países como El Salvador y Nicaragua (donde hubo información disponible) se sabe que el mayor número de muertos fue en hombres, debido a las atribuciones de su rol tradicional de masculinidad que como cabeza y protector de familia le imponían quedarse en casa al cuidado de los bienes patrimoniales, o bien que a partir del determinismo biológico donde encuentra sustento su fortaleza y su injerencia en el ámbito de lo público, se expusieron más a condiciones de riesgo con su participación en acciones de rescate y búsqueda.

Mientras que las mujeres se encargaron de atender a personas heridas, acondicionar albergues, preparar alimentos, entre otras actividades más que reproducían su respectivo rol habitual dentro del hogar atribuido a su género.

Finalmente y siguiendo a Marta Lamas (1996: 18) cuando dice que *“la cultura marca a los sexos con el género y el género marca la percepción de todo lo demás”* entonces es importante reconocer que la vulnerabilidad a desastres se construye por la forma en que se percibe la realidad a partir de todo el conocimiento de la vida común (ideas, creencias, valores, etc.) y de acuerdo al rol tradicional en que han sido educados hombres y mujeres.

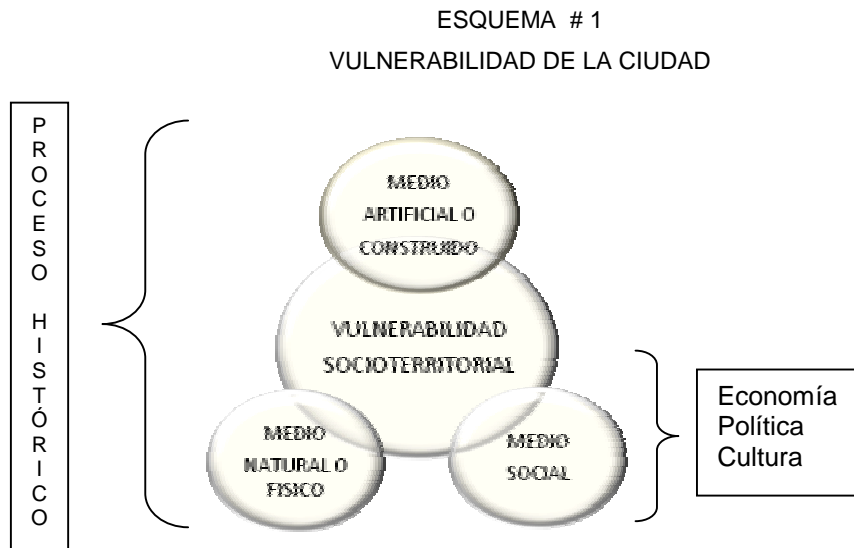
### **Ciudad y Vulnerabilidad social frente a desastres**

Las ciencias sociales han concebido la noción del desastre referido como un proceso social a partir de la suma de vulnerabilidades que se ha gestado mediante un proceso histórico, donde el individuo y la sociedad no son vistos ya como entes pasivos sino como responsables de la construcción social de la vulnerabilidad a través de su toma de decisiones que en corto o largo plazo, generan condiciones propicias para la presencia de riesgos y en consecuencia de desastres.

Entonces la vulnerabilidad a desastres es multifactorial y en una ciudad deben considerarse aspectos del medio físico natural, del medio artificial o construido y del medio social. Pues no hay una concepción integral que articule y permita comprender al fenómeno de desastre con

base en la transdisciplinariedad, donde los factores ambientales, físicos, económicos, políticos, sociales, tecnológicos y territoriales que determinan la vulnerabilidad diferencial de la población de acuerdo a su interacción sean igualmente significativos.

Así, la estructura sistémica integral del análisis de la vulnerabilidad a desastres de la ciudad vista como un proceso en el tiempo (como puede verse en el esquema # 1) debe resaltar la importancia de la totalidad de sus componentes.



Fuente: Elaboración propia

De ahí que como dice Alan Lavell (2002: 6) *“solamente interviniendo en los procesos de conformación de la vulnerabilidad tendremos oportunidad real de garantizar futuros más seguros”*.

Sin embargo, dicha intervención a partir de la propuesta que aquí se hace (bajo un enfoque sistémico del desastre, con base a una escala territorial local de la ciudad) debe ahondar en la vulnerabilidad desde dónde, cómo y por quien se construye, es decir, de la sociedad considerada en función del género.

Puesto que si son las mujeres quienes desde lo local (en la comunidad) se involucran más en lo relacionado a su entorno próximo a la vivienda (privado) lugar asignado a su rol de género; lo público (la calle—la ciudad) también debe empezar a ser visto como tema de su injerencia, y

cuya relación entre hombres y mujeres en dicho territorio resalten las capacidades de cada uno ante la búsqueda del bien común en función de su toma de decisiones para la prevención de desastres<sup>10</sup>.

Y es que la condición de ciudad vulnerable a desastres no depende exclusivamente del entorno físico–ambiental, del medio construido, o de las disposiciones tecnológicas per se, sino de la toma de decisiones de la sociedad a partir de la cual se construye esa vulnerabilidad, misma que puede ser desde un plano individual, institucional y/o normativo–legal, y que no ha sido considerada en el análisis sobre desastres, ni de éstos en la ciudad y mucho menos bajo un enfoque de género.

Es decir, la evolución de la ciudad ha pugnado por un desarrollo que en su momento fue atribuido a factores exclusivamente de carácter económico, soslayando la vulnerabilidad a desastres que se ha ido gestando en ésta. Así mismo ha omitido las desigualdades sociales de acuerdo a las condiciones socioeconómicas de la estructura social como componentes de dicha vulnerabilidad.

Sin embargo el desarrollo de la sociedad no concibe solamente a aspectos económicos sino también incluye la toma de decisiones y otros indicadores más, por lo que es reconocido ya éste, como desarrollo humano. Postulado teórico referido por Amartya Sen que se basa en la noción de capacidades humanas.<sup>11</sup>

De ahí que el desarrollo de una ciudad no puede considerarse que dependa exclusivamente de indicadores económicos sino que debe involucrar además aspectos del ámbito social como

---

<sup>10</sup>No porque sea mujer, pero participan más mujeres... yo siento que los hombres son como más desidiosos y como que todo lo relegan a nosotras porque yo veo aquí las personas que tienen a su pareja son las mujeres las que siempre estamos ahí. De hecho mi compañera la que está de representante... se supone que el titular es su esposo porque él paga la renta... pero últimamente ya es ella quien acude... el por su trabajo o lo que sea no va, pero uno como que busca darse su tiempo pese a que trabajemos, y los hombres no... (Entrevista Sra. Judith Rivera Colonia Roma Sur Delegación Cuauhtémoc, 15/05/2010)

Las activistas urbanas de la colonia son en mayoría mujeres... es un fenómeno, el hecho es que son más mujeres las que están preocupadas y haciendo cosas por la colonia que hombres, las que manejan la red Condesa, las que manejan las uniones de vecinos de los parques, son mujeres. No sé si sea porque tienen mayor disponibilidad de tiempo, no lo sé, (Entrevista Sr. Marco Barrera colonia Hipódromo Delegación Cuauhtémoc, 15/06/2010)

<sup>11</sup>Se refieren tanto a lo que la persona puede ser o hacer ("opciones") y lo que llega efectivamente a ser o hacer ("logros"), y no a los bienes de los que dispone. El desarrollo humano es el proceso por el cual se ofrecen mayores oportunidades a las personas. Entre estas, las más importantes son una vida prolongada y saludable, el acceso a la educación y a los recursos necesarios para disfrutar de un nivel de vida decente. Otras oportunidades incluyen la libertad política, la garantía de los derechos humanos y el respeto a sí mismo. (Sanahuja, [http://www.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/D/desarrollo\\_humano.htm](http://www.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/D/desarrollo_humano.htm)).

educación (conocimiento formal e informal), organización, empoderamiento o toma de decisiones, etc. que den cuenta de las condiciones reales de la población respecto al lugar en el que habitan.

En ese sentido, el planteamiento de lo local desde la perspectiva de hacer ciudad, debe referirse al hecho de que mediante la acción colectiva se construya el capital social del territorio mediante el empoderamiento de la población. En consecuencia la gestión urbana (vista como las iniciativas de la población ante la búsqueda de satisfacción de necesidades o resolución de problemáticas) se traduzca como parte de ese capital social que desde el territorio local contribuya al desarrollo de la ciudad, en donde hacer ciudad deba ser primero hacer comunidad.

Así, la sociedad sea partícipe y corresponsable de la ciudad en su relación a los desastres, donde la vulnerabilidad deba ser atendida bajo un enfoque sistémico que comprenda la complejidad de sus componentes: medio natural, construido y social. Y al incluir además las capacidades de cada género para prevenir, atender o mitigar situaciones de riesgo indiscutiblemente se esté en mayor igualdad de condiciones en aras del desarrollo competitivo de la ciudad que busca ser equitativa, sostenible e incluyente.

## **Conclusiones**

La construcción de la ciudad históricamente implicó transformaciones físicas en el territorio, las formas de pensamiento imperantes del momento y la toma de decisiones de los gobernantes en turno fueron quienes la guiaron. Soslayando por un lado la vulnerabilidad a desastres que tras las decisiones tomadas se iba incrementando, y por otro la desigualdad social que implicaba ocupación del espacio de diversa forma respecto a posición social y/o condición económica. Lo cual ocasionó que se gestara una vulnerabilidad diferencial a desastres que no incluyó (como no lo ha hecho hasta ahora) a la población en sus disposiciones.

Las capacidades y habilidades de la población, son diferentes de acuerdo a género, y son también resultado del bagaje cultural conforme a la educación transmitida (valores, creencias, ideas, costumbres) a hombres y mujeres. Con ello se construye la representación social de la realidad y adquieren significancia como parte del conocimiento de la vida común, en tanto que las diferencias existentes entre ambos a causa del sometimiento de la mujer respecto al varón



que replican las condiciones de desigualdad en cuanto a la vulnerabilidad a desastres, deben ser el capital social que les permita desde sus propios recursos evitarlo o enfrentarlo.

Debe existir una política pública apoyada en la transversalización de género que reconozca la diferencia y la potencie como recurso humano, que al ser promovida desde el ámbito interinstitucional en todo nivel de gobierno ante la búsqueda del desarrollo de la ciudad a través de su comunidad, se esté más cerca de tener una ciudad equitativa, sostenible e incluyente, bajo el cumplimiento del derecho a la ciudad.

### **Fuentes:**

**Anderson Bonnie S.**, (2000) "Historia de las mujeres: una historia propia", Vol I, Crítica, España Barcelona.

**Arbesu María Isabel, Gutiérrez Silvia y Piña Juan Manuel**, (2008) "Educación superior: Representaciones sociales", Gernika, México DF.

**Berger Peter y Luckmann Thomas**, (1976) "La construcción social de la realidad", Amorrortu, Buenos Aires Argentina.

**Camorlinga Alcaraz José María**, (1993) "El Choque de Dos Culturas", Plaza y Valdés editores, México DF.

**De Valera Cipriano**, (1996) "Santa Biblia" (Revisión 1960), Sociedades Bíblicas Unidas, Corea.

**Ezcurrea Exequiel**, (1998) "De las Chinampas a la Megalópolis", FCE, México DF.

**Gomález Moraga Enrique**, (1999) "Género y Desastres: Introducción conceptual y criterios operativos. La crisis del huracán Mitch en Centroamérica", Fundación Género y Sociedad (GESO), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Costa Rica San José.

**Lamas Marta**, (1996) "El género: La construcción cultural de la diferencia sexual", UNAM-PUEG, México DF.

**Lenz Hans**, (1991) "México – Tenochtitlan, ciudad lacustre", Miguel Ángel Porrúa, México DF.

**Morant Isabel**, (2005) "Historia de las mujeres en España y América Latina" tomo I, Cátedra, España Madrid.

**Primavesi Anne**, (1995) "Del Apocalipsis al Génesis", Herder, España, Barcelona.

**Rodríguez Velázquez Daniel**, "Desastre y vulnerabilidad. Entre las ciencias naturales y las ciencias sociales", En: Garza Salinas Mario y Rodríguez Velázquez Daniel, (1998) "Los desastres en México una perspectiva multidisciplinaria" Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Iberoamericana, Universidad Autónoma Metropolitana, México, DF.

**Wilches – Chaux Gustavo**, (1998) “Guía de la RED para la gestión local del riesgo” La RED, Perú.

**Comisión Nacional de Reconstrucción**, (1986) “Bases para el establecimiento del SINAPROC 1986”, SEGOB, Diario Oficial de la Federación 6/10/86.

<http://www.proteccioncivil.gob.mx/work/models/ProteccionCivil/Resource/3/1/images/besnpc.pdf>

(fecha de consulta 13/07/2010)

**Lavell Alan**, (2002) “Desastres Urbanos, una visión global”

[http://www.desenredando.org/public/articulos/2000/duuvg/DUUVG\\_mar-1-2002.pdf](http://www.desenredando.org/public/articulos/2000/duuvg/DUUVG_mar-1-2002.pdf) (fecha de

consulta 28 / 08 / 09)